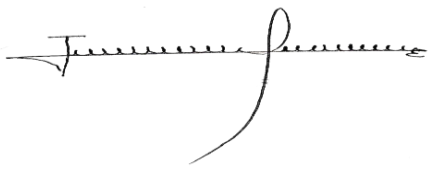
Neira, abril 16 de 2026

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ DE NEIRA CALDAS

CERTIFICA QUE:

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2020, El Hospital Departamental San José de Neira Caldas ESE, identificado con el NIT 890.801.562-4, ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondiente a aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, correspondiente a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, razón por la cual el Hospital San José se encuentra al día en el pago aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Cordialmente,



JAIRO ENRIQUE GONZALEZ RAMIREZ

Contador Público

TP 77219-T